



Secretaría  
Administrativa  
NIT. 800.103.196-1



No 002

Diciembre 14 de diciembre 2021 CERT No 002-2021/Go-Guaviare

**EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO  
DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO DEL GUAVIARE  
CERTIFICAN:**

Que la **EMPRESA CAMARA DECOMERCIO DEL GUAVIARE** solicitó al **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO DEL GUAVIARE**, la convalidación de las Tablas de Retención Documental – TRD, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2019.

La **Empresa de Cámara de Comercio del Guaviare** aprobó la elaboración de las Tablas de Retención Documental, en reunión No 02 del 09 de diciembre de 2021.

Que la profesional evaluadora de Documentos asignada por el Consejo Departamental de Archivo de del Guaviare, por procedimiento interno evaluó la elaboración de las Tablas de Retención Documental de la **Empresa de Cámara de Comercio del Guaviare**, para lo cual se emitió concepto técnico de evaluación.

Que la elaboración de las Tablas de Retención Documental de la **Empresa Cámara de Comercio del Guaviare**, fue sustentada ante el Consejo Departamental de Archivo de del Guaviare en una sesión, de fecha 14 de diciembre de 2021, mediante acta 03.

Que de acuerdo con el acta de reunión No:03 de fecha 14 de diciembre de 2021, los integrantes de dicha instancia aprobaron la convalidación del instrumento archivístico, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación.



(+57) 312 372 6032



[administrativa@guaviare.gov.co](mailto:administrativa@guaviare.gov.co)



Carrera 24Nº7 - 81 San José del Guaviare

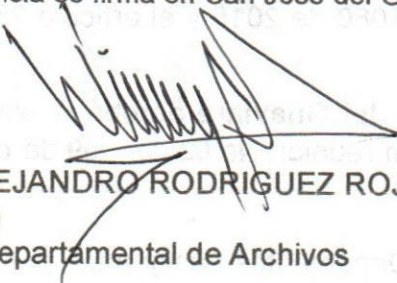


[www.guaviare.gov.co](http://www.guaviare.gov.co)


Diciembre 14 de diciembre de 2021 - CERT No 002-2021/Go-Guaviare

Que la **Empresa Cámara de Comercio del Guaviare**, radicó la versión 01 de las Tablas de Retención Documental – TRD, junto con los soportes de elaboración y aprobación por lo tanto el Consejo Departamental de Archivo del Guaviare, procede a expedir el presente certificado de convalidación de las Tablas de Retención Documental de la Empresa Cámara de Comercio del Guaviare.

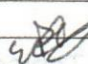
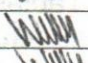
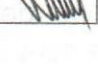
En constancia se firma en San José del Guaviare a los (14) días del mes de diciembre de 2021.



WILLY ALEJANDRO RODRIGUEZ ROJAS  
Presidente  
Consejo Departamental de Archivos



EVA MARIA PATIÑO DUQUE  
Secretaría Técnica  
Consejo Departamental de Archivo

Proyecto	Eva María Patiño D	
Elaboró	Eva María Patiño D	
Revisó	Willy Alejandro Rodríguez	
Aprobó	Willy Alejandro Rodríguez	



(+57) 312 372 6032



[administrativa@guaviare.gov.co](mailto:administrativa@guaviare.gov.co)



Carrera 24Nº7 - 81 San José del Guaviare



[www.guaviare.gov.co](http://www.guaviare.gov.co)